

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.579/15

AYUNTAMIENTO DE BONILLA DE LA SIERRA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL

DON HONORIO RICO SÁNCHEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BONILLA DE LA SIERRA

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efecto de reclamaciones el Presupuesto General para el Ejercicio de 2016, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en Sesión de 15 de diciembre de 2015.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General.

En Bonilla de la Sierra, a 17 de diciembre de 2015.

El Alcalde, *Honorio Rico Sánchez*.